



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa aborda el problema "personas condenadas a penas privativas de libertad que obtienen el beneficio de Libertad Condicional presentan incremento de la reincidencia delictiva, requiriendo intervención psicosocial criminológica y prestaciones para la integración social para disminuir la reincidencia delictiva y apoyar su proceso de reinserción social efectiva".

Año de inicio: 2021

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Otro - Gendarmería de Chile.

PROPÓSITO

Libertos condicionales reducen reincidencia delictiva a través del acceso a intervención psicosocial criminológica y prestaciones para la integración social.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2020: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES

Población objetivo

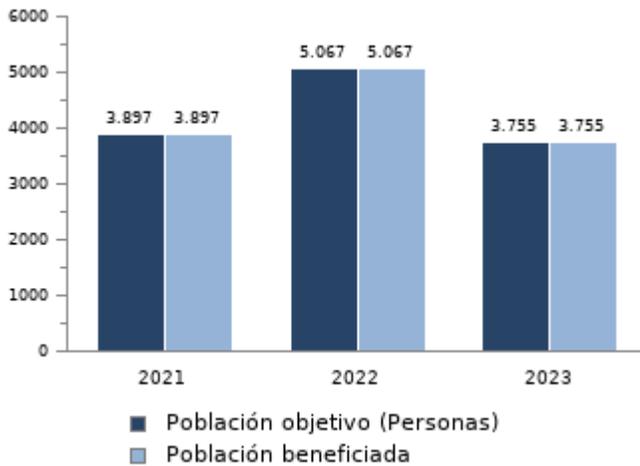
Este programa está asociado al cumplimiento de la Ley 21.124/2020, por lo tanto, se debe atender al total de personas que obtienen libertad condicional.

Población beneficiada

La población potencial del Programa de Libertad Condicional está determinada por las condiciones establecidas por la Ley N°21.124, del 18 de enero del año 2019, que modifica el Decreto Ley N°321 de 1925, y que norma lo relativo al beneficio de Libertad Condicional al que pueden acceder las personas condenadas a penas privativas de libertad bajo ciertas condiciones, estableciendo además que Gendarmería de Chile supervisará a quienes se les haya otorgado el beneficio a través de la figura de un Delegado de Libertad Condicional, reemplazando de esta forma el control administrativo de los libertos por un enfoque de supervisión técnico-profesional orientado al proceso de reinserción del condenado.

La población beneficiada efectiva del programa durante el año 2023 corresponde a 3.755 personas, de las cuales 1.355 son hombres y 400 mujeres, las que reciben al menos uno de los 3 componentes del programa (Control), en alguno de los 20 Centros de Apoyo para la Integración Social del país (Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Los Andes, Santiago, Puente Alto, Melipilla, Rancagua, Rengo, Talca, Linares, Concepción, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas llegando a catorce regiones (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes), cubriéndose el resto del país con los CRS de Calama (Región de Antofagasta), CRS de Copiapó (Región de Atacama), CRS de Chillán (Región de Ñuble) y el C.C.P. de Isla de Pascua (Región de Valparaíso).

Al tratarse de un programa de atención universal (determinado por las condiciones establecidas por la Ley N°21.124), la población beneficiada es coincidente con la población objetivo, correspondiendo a personas condenadas a penas privativas de libertad que bajo ciertas condiciones acceden a Libertad Condicional y a partir de su cumplimiento, son supervisadas por un profesional de Gendarmería de Chile, denominado Delegado de Libertad Condicional, bajo un proceso orientado a la reinserción del condenado en la sociedad.

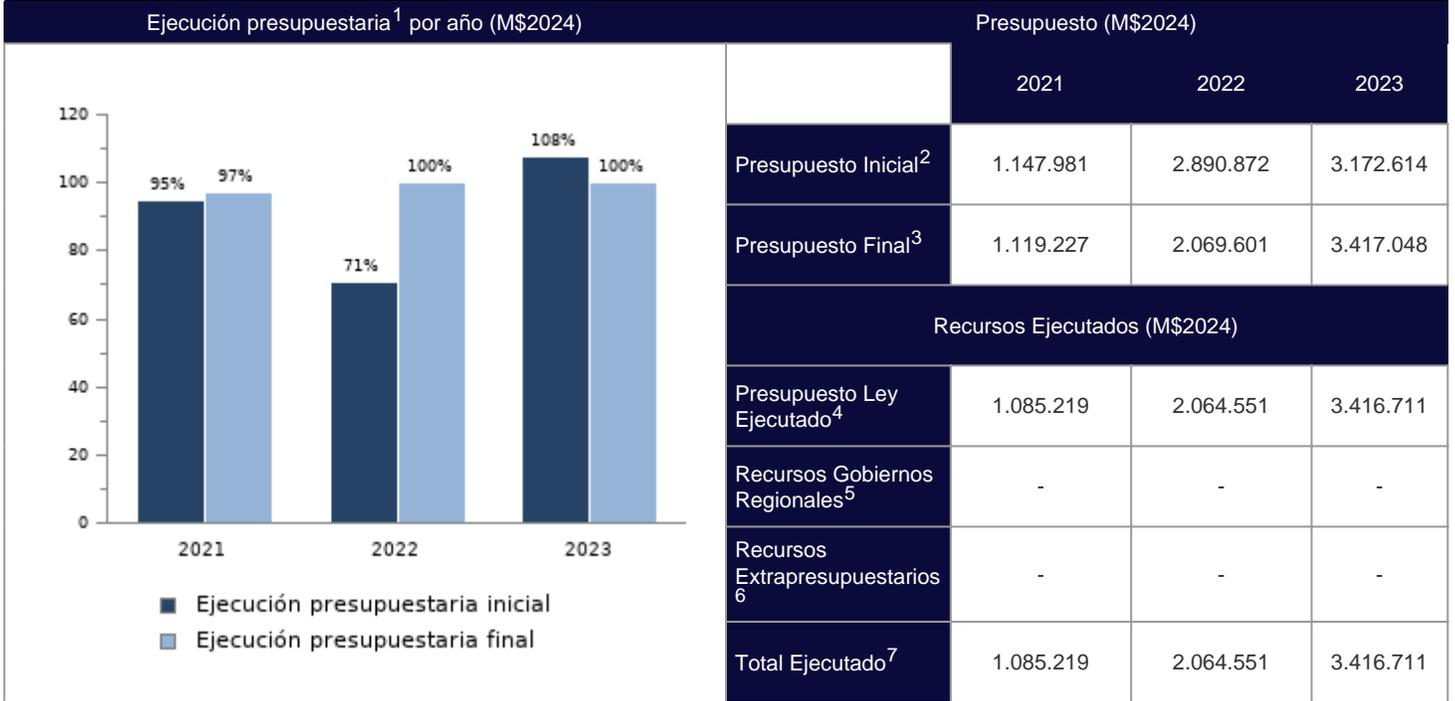


COBERTURA POR AÑO

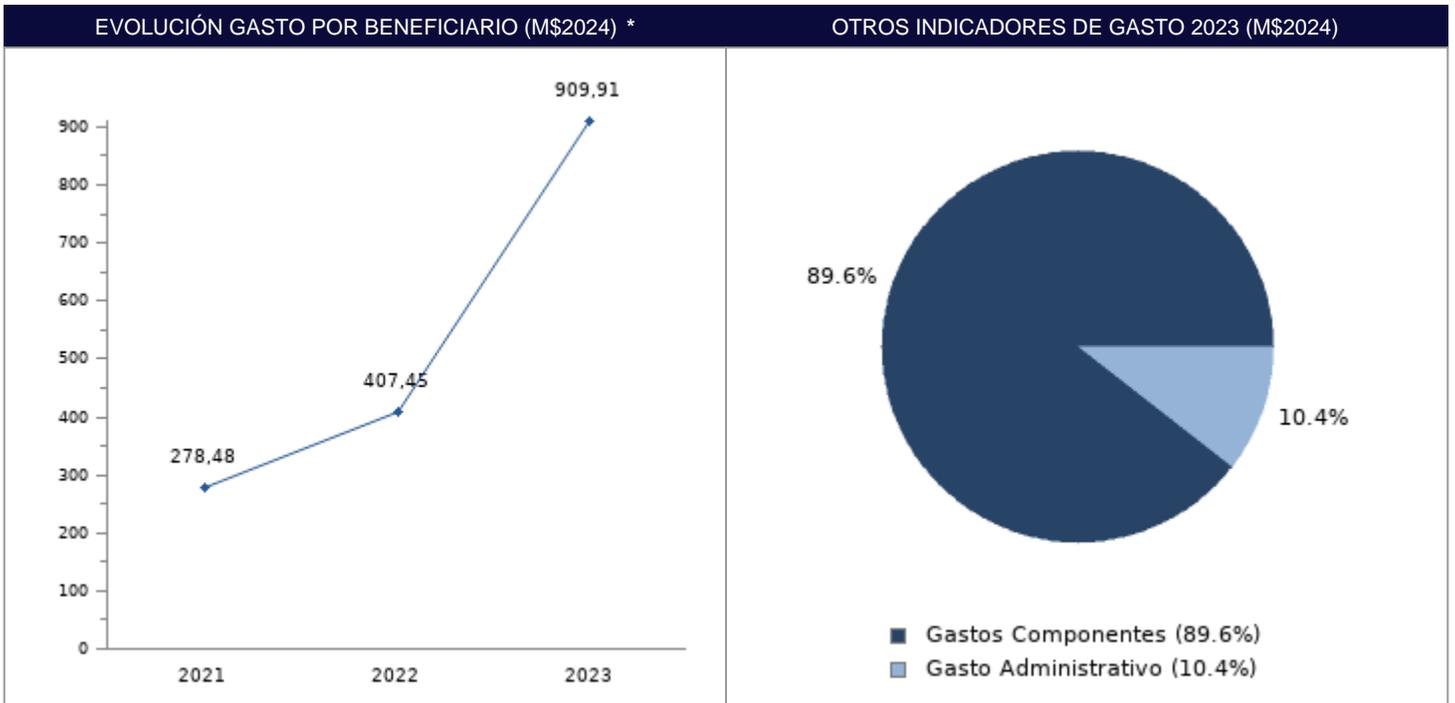
	2021	2022	2023
Cobertura*	100,0%	100,0%	100,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	3.088.794

22 (Bienes y servicios de consumo)	97.966
24 (Transferencias Corrientes)	229.951
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	3.416.711

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Intervención psicosocial criminológica (Personas intervenidas)	408.296	771.981	1.187.398	2.303	2.303	3.110	177,3	335,2	381,8
Prestaciones para la integración social (Personas con prestaciones para la integración social)	405.762	763.528	1.178.861	2.060	2.060	952	197,0	370,6	1.238,3
Control (Personas controladas)	240.083	438.171	694.001	3.897	5.067	3.755	61,6	86,5	184,8
Total Gastos Componentes	1.054.141	1.973.680	3.060.259						
Porcentaje Gastos Componentes	97,1%	95,6%	89,6%						
Total Gasto Administrativo	31.079	90.871	356.452						
Porcentaje Gasto Administrativo	2,9%	4,4%	10,4%						
Total Ejecutado	1.085.219	2.064.551	3.416.711						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	21.170	0,7%	300	8,0%
Tarapacá	10.181	0,3%	207	5,5%
Antofagasta	27.994	0,9%	278	7,4%
Atacama	4.322	0,1%	61	1,6%
Coquimbo	10.651	0,3%	214	5,7%
Valparaíso	52.131	1,7%	429	11,4%
Libertador General Bernardo OHiggins	14.491	0,5%	146	3,9%
Maule	13.673	0,4%	219	5,8%
Bíobío	11.883	0,4%	297	7,9%
Ñuble	4.353	0,1%	85	2,3%
La Araucanía	10.178	0,3%	270	7,2%
Los Ríos	4.316	0,1%	59	1,6%
Los Lagos	6.094	0,2%	115	3,1%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2.880	0,1%	56	1,5%
Magallanes y Antártica Chilena	4.670	0,2%	44	1,2%
Metropolitana de Santiago	63.326	2,1%	975	26,0%
Nivel central	2.797.944	91,4%	-	-
TOTAL	3.060.259	100%	3.755	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

Gasto por beneficiario:

- El programa presenta un gasto por beneficiario fuera de rango (superior en más del 20%) durante el 2023, en relación al promedio de los dos años anteriores 2022-2021, pero la justificación entregada es pertinente. Éstas se encuentran en las observaciones de la institución.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de egresados del Programa de Intervención para Libertad Condicional que reinciden por nueva condena	(Número de libertos condicionales egresados del programa el año t-3 que en los años t-2 o t-1 reincidieron legalmente / Número de libertos condicionales egresados del programa el año t-3) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	N/A**	S/I*	N/A**	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador de propósito en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, debido a su temporalidad.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de usuarios(as) del programa que disminuyen su nivel de riesgo de reincidencia en el período.	(Número de personas en Libertad Condicional con evaluación inicial de riesgo de reincidencia muy alto, alto o medio, que en el año t cumplen 12 meses desde la aprobación de su PII y registran disminución en su nivel de riesgo de reincidencia / Número de personas en Libertad Condicional con evaluación inicial de riesgo de reincidencia muy alto, alto o medio, que el año t cumplen 12 meses desde la aprobación de su PII en el programa)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/A**	38,00%	32,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura ascendente), indicando un peor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.
Porcentaje de personas en libertad condicional que en su Plan de Intervención presentan necesidades de la red pública de salud y son derivadas a ella en el periodo.	(Número de personas en Libertad Condicional que presentan en su Plan de Intervención necesidad de la red pública de salud y son derivadas a ella en el año t/ N° de personas en libertad condicional que en su Plan de Intervención presentan necesidad de derivación a la red intersectorial y son derivadas a ella en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	N/A**	32,00%	53,00%	El resultado del indicador complementario aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

Porcentaje de personas con libertad condicional a las que se les revoca el beneficio en el periodo.	N° de personas con libertad condicional a las que se les revoca el beneficio en el año t/ N° de personas atendidas por el programa en el año t) * 100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	N/A**	16,00%	10,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura descendente), indicando un mejor desempeño en el periodo 2023 respecto a la ejecución del 2022.
---	---	--	-------	--------	--------	--

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Trabajo y Seguridad Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Ocupación
- Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Apoyo y Participación Social

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención, indicadores,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

Población Beneficiada.

Existe una diferencia de 91 personas, entre aquellos que obtuvieron el beneficio de Libertad Condicional y la población de arrastre informada (egreso posterior a 2022). Cifra consignada en la Ficha de Monitoreo de 2022.

Lo anterior, obedece a que dentro del año 2023 se trabajó en la depuración de la información en las bases de datos del programa.

Población:

El diseño del Programa está asociado con la aplicación de una Ley, la cual mandata al Servicio atender a todas las personas que sean derivadas por los Tribunales. Por lo anterior, en este Programa la población potencial es igual a la objetivo. Las cifras de las poblaciones en cuestión, no se pueden mantener estáticas. Los datos se ajustan anualmente y deben ser iguales a los números de beneficiarios del Programa, debido a que por ley, se debe atender al 100% de la población.

Presupuesto:

El programa presenta mayor presupuesto vigente al cierre de año respecto del presupuesto inicial, dada la incorporación de decretos por diferencial de reajuste, bonos y aguinaldos que se aplican en el transcurso del año.

Presupuesto:

Este programa se implementa el año 2021 y durante 2022-2023 su presupuesto aumenta gradualmente para completar la dotación autorizada de acuerdo con estándar técnico. Su mayor gasto corresponde a personal, sobre el 85% del presupuesto financia a los profesionales de trato directo (delegados de libertad condicional y supervisores técnicos). Respecto de la población en libertad condicional, la Ley 21.124/2019 mandata a Gendarmería supervisar a toda la población que obtiene este beneficio, lo que es realizado por este programa. Es la Corte de Apelaciones la que otorga este beneficio, por lo tanto, la cantidad de población beneficiaria en cada periodo, no depende de Gendarmería. El

año 2023 el otorgamiento de libertad condicional disminuyó de manera importante respecto de años anteriores, lo que hizo que la cifra de población atendida se redujera, variable que unida al aumento de presupuesto, por las razones ya explicadas, impacta en un aumento del gasto por beneficiario para el año 2023.

Presupuesto:

A partir del año 2023 se incluye en el presupuesto inicial y vigente al 4to trimestre, un porcentaje del presupuesto de Gendarmería del programa 01. Lo que genera un incremento importante en estas cifras, debido a que hasta el año 2022, el Servicio, en estos ítems, sólo reportaba el presupuesto del programa 02.

Indicadores:

El indicador de propósito apunta a medir la reincidencia de la población que egresa de Libertad Condicional en un año, observando su reincidencia legal dentro de los dos años siguientes y reportando tales resultados el año posterior a éstos.

Según esto y tal como lo especifica la fórmula de cálculo, para reportar resultados el año 2023, procedería - respecto a las personas egresadas el año 2020 - haber efectuado su observación de reincidencia legal los años 2022 y 2021, lo que no es posible dado que este programa inició su funcionamiento el año 2021.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 30 de Mayo de 2024 12:29